



• UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
"1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



EXPTE. N° 50.823-2020.-

12 2 JUN 2023

VISTO:

La Resol. N° 0463-2021 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, referente al Llamado a Concurso Público de Antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA** para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Casa y la convalidación conferida por Resol. N° 1034-2022 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A lo tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. N° 2565-997) y su aclaratoria N° 0397-998 de la Superioridad;

Que para dicho cargo se ha postulado la **Bioq. Ana María ZAMORA**, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Prof. Alejandro CASTILLO (U.N.Q), Ex-Prof. María Susana LOPEZ, Prof. Clara del Valle SILVA, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el **03-05-2023**, en presencia de los señores: Vice-Decana, Secretaria Académica y de la aspirante;

Que el Jurado después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la **Bioq. ZAMORA**, durante la cual, respondió a las preguntas formuladas por el mismo;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee las aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrollo el **05-05-2023**, en el tiempo estipulado por la reglamentación vigente, en forma completa y ordenada, demostrando poseer conocimientos adecuados del tema y buenas cualidades docentes; organizo adecuadamente los contenidos a desarrollar, haciendo buen uso del proyector multimedia y del pizarrón;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, el Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la **Bioq. ANA MARIA ZAMORA** en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA** para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Faculta, concursado al efecto;

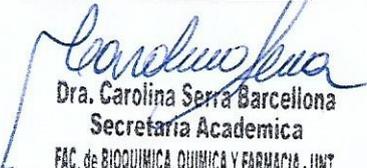
Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones prevista en el Art. 4° de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

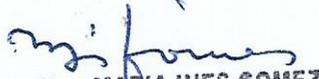
///...

RESOLUCION HCD N°:

**0430 2023**

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
"1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



EXPTE. N° 50.823-2020.-

22 JUN 2023

///2.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 09/06/2023)

**R E S U E L V E:**

**Art.1º)-** Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

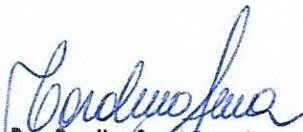
**Art.2º)-** Proponer al Señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Bioq. ANA MARIA ZAMORA**, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art. 82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

**Art.3º)-** De forma.-

**RESOLUCION HCD N°:**

**0430 2023**

J.A.S.-

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN